

Obras claves marcarán el desarrollo urbano de Talca durante el primer semestre de 2026

Talca vive un primer semestre marcado por el avance de diversas iniciativas urbanas y sociales que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Proyectos vinculados a sustentabilidad ambiental, seguridad urbana, inclusión social y mejoramiento del espacio público comenzarán a materializarse en distintos puntos de la comuna, consolidando inversiones que impactan directamente en la vida cotidiana de vecinos, comerciantes y usuarios del transporte público,



Aporte a la sustentabilidad

Uno de los proyectos más significativos en materia ambiental es la planta de compostaje municipal, considerada una de las más grandes de su tipo en el país. La infraestructura se ubica en el sector del relleno sanitario El Retamo y permitirá transformar residuos orgánicos provenientes principalmente de las ferias y de podas de áreas verdes en compost para uso en parques y jardines de la ciudad.

Para el alcalde Juan Carlos Díaz, se trata de “un avance significativo en todo lo que dice relación con generar un Talca más sostenible, donde la disposición de residuos es fundamental”.

La autoridad agregó que “nos propusimos disponer estos residuos y transformarlos en algo útil para nuestros vecinos como es el compost. Con él podremos aplicar abono a nuestras áreas verdes, entregar a nuestros vecinos, a los colegios y, también, que la vida útil de nuestro relleno sanitario se prolongue”.

Actualmente, la planta está construida, con unas pruebas internas de funcionamiento, previo a la puesta en marcha definitiva.



Seguridad en el centro de Talca

En el centro de la ciudad, en tanto, avanza otro proyecto clave: la construcción de una nueva oficina de seguridad municipal en Plaza Cienfuegos, iniciativa que forma parte de un plan de recuperación del casco histórico de Talca.

La infraestructura, actualmente en construcción por sobre el 60% de avance, busca fortalecer la presencia institucional en el sector céntrico, uno de los puntos de mayor actividad comercial y circulación peatonal de la comuna. La intervención forma parte de una inversión superior a los 600 millones de pesos, destinada a mejorar el entorno urbano, recuperar espacios públicos y reforzar la seguridad en el principal eje comercial talquino.

“Este proyecto refleja una convicción que tenemos como municipio: que el centro de Talca debe volver a ser un espacio seguro, activo y atractivo para todos. La nueva oficina de seguridad en Plaza Cienfuegos no solo representa una inversión en infraestructura, sino también una señal clara de que estamos fortaleciendo la presencia municipal en uno de los sectores más importantes de la ciudad”, afirmó el alcalde Díaz.

Fecha: 15-03-2026
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general
Título: Obras claves marcarán el desarrollo urbano de Talca durante el primer semestre de 2026

Pág.: 7
Cm2: 597,5
VPE: \$ 987.625

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Centro terapéutico para neurodivergencia y discapacidad

En el ámbito social, otra de las iniciativas que comienza a consolidarse es la implementación de un centro de neurodivergencia, orientado a brindar atención especializada a personas con condiciones del neurodesarrollo. Es por ello, que en un gran avance en materia de salud se ha transformado la habilitación de dependencias en el llamado ex Hospital Italiano, cuyos trabajos de adecuación de espacios comenzaron hace algunos meses y en la actualidad se ha logrado dar atención a menores desde los cero a 17 años que presentan alteraciones en su desarrollo integral.

El impacto es altamente positivo: 110 niños están siendo atendidos en sesiones activas con una reacción positiva de las familias, evidenciando un avance en la capacidad de interacción social en los entornos en los cuales se desenvuelven los menores.

Hoy por hoy, se está trabajando en protocolos para ajustar los tiempos de espera de los pacientes que están siendo derivados, teniendo una creciente demanda por recibir la atención especializada de un equipo multidisciplinario. Pero la gestión del alcalde Juan Carlos Díaz ha querido darle una mirada integral. "Hemos dispuesto la adecuación de espacios en el recinto para albergar el trabajo que realiza la Oficina de la Discapacidad. Por esta razón es que han comenzado las gestiones para habilitar los que serán las dependencias de dicha unidad municipal, como así también de salas de rehabilitación y sala de estimulación", afirmó la autoridad.

Cabe mencionar que solo en materia de rehabilitación se podrá brindar atención a 70 usuarios de manera quincenal.



Infraestructura para usuarios del transporte público

A estas obras se suma también la instalación progresiva de nuevos refugios peatonales o paraderos de transporte público en distintos puntos de la ciudad, faenas que ya comenzaron desde fines del mes de febrero.

Estos dispositivos buscan mejorar las condiciones de espera de los usuarios del transporte público, entregando mayor protección frente a las condiciones climáticas y contribuyendo al ordenamiento de las paradas de locomoción colectiva.

La instalación de estos refugios se está desarrollando en sectores de alto flujo, beneficiando principalmente a estudiantes, trabajadores y adultos mayores que utilizan diariamente el transporte público para desplazarse dentro de la ciudad.

"Con estas iniciativas, en Talca estamos avanzando en la implementación de proyectos que combinan infraestructura urbana, servicios sociales y políticas de sustentabilidad. Seguiremos avanzando en otras áreas sensibles para los vecinos, para lo cual estamos coordinando la combinación de recursos económicos para la concreción de iniciativas que tendrán un alto impacto en la comuna y que tendrán un beneficio de mediano y largo plazo", sentenció el alcalde Juan Carlos Díaz.



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
Convenio ROMERAL

NOTIFICACIÓN

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día 10 de junio de 2026 bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE ROMERAL

Res. Exenta N° E-878, 13 de enero de 2026, MARÍA MAGDALENA RETAMAL BECERRA. 215302, Resto del Lote C, de la Higuera 3 del Socavón. Superficie 1.252,07 m². NORESTE: Canal de regadío en 30,43 metros, que lo separa de Alejandro Rodríguez Aránguiz; SURESTE: Margarita Trincado Retamal en 41,21 metros, separado por cerco; SUROESTE: Aurelio Pino Trincado en 23,62 metros, separado por cerco y camino interior en 5,40 metros; NOROESTE: Marisol Barrios Contreras en 43,85 metros, separado por cerco. Rol 58-149. Fojas 6.155, N° 4.128 del año 2023, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-571, 09 de enero de 2026, LUZ MARÍA ANGÉLICA HUENCHULAO HUENCHULAO. 216633, LOTE 6, resultante de la subdivisión del Resto del Sitio N°12 o Lote 1 del Proyecto de Parcelación Producción y Porvenir. Superficie 516,01 m². NORTE: Canal de Regadío en 13,82 metros, que lo separa de Olga Zañartu Velasco; ESTE: Ángel Osvaldo Martínez Muñoz en 38,20 metros, separado por cerco; SUR: Iglesia Evangélica Pentecostal Guaiaco 2 en 7,83 metros, separado por pandereta y camino vecinal en 5,27 metros; OESTE: Rosa Altamira Cerpa Gajardo en 16,53 metros, separado por pandereta y 21,96 metros, separado por cerco. Rol 57-548. Fojas 6.036, N° 3.536 del año 2007, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-5979, 27 de febrero de 2026, LUIS ALBERTO GUAIJARDO HERNÁNDEZ. 213222, Sitio N°16 del Proyecto de Parcelación "Producción y Porvenir" que se encuentra en el Predio "Higuera B del Fundo El Guaiaco". Superficie 994,62 m². NORTE: Teresa de Jesús Faúndez Quítril en línea quebrada de seis parcialidades de 15,32 metros; 3,91 metros; 8,78 metros; 6,42 metros; 16,06 metros y 21,96 metros, separado por cerco; ESTE: Jorge Sebastián Retamal Rivera en 8,41 metros, separado por cerco; SUR: Juan Carlos Guaijardo Hernández en 66,70 metros, separado por cerco; OESTE: Canal de regadío en 24,12 metros, que lo separa de Callejón Guaiaco Dos. Rol 57-124. Fojas 9202, N° 4657 del año 2011, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-5980, 27 de febrero de 2026, JUANA ISABEL GONZÁLEZ JARA. 212414, Población Pumaitén, Calle Pablo Ponce N°445, Manzana Dos, Lote Doce. Superficie 101,48 m². NORTE: Juana Mercedes Pereira Cabrera en 12,05 metros, separado por muro medianero; ESTE: Calle Poeta Pablo Ponce en 8,29 metros; SUR: Hernán Rojas Rojas en 12,07 metros, separado por muro medianero; OESTE: Juana Isabel González Jara en 8,54 metros, separado por muro medianero. Rol 7-16. Fojas 1.240, N° 1.416 del año 1980, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-5981, 27 de febrero de 2026, JOSÉ VÍCTOR BASTÍAS HERNÁNDEZ. 209829, CALLEJÓN LA QUINTA S/N. Superficie 4.072,95 m². NORTE: Emelina Bravo Valencia en 151,55 metros, separado por cerco; ESTE: Callejón La Quinta en 27,95 metros; SUR: Juan González Pino en 148,83 metros, separado por cerco; OESTE: Canal de Regadío en 26,49 metros, que lo separa de Víctor Lozano Encalada. Rol 34-34. Fojas 236, N° 251 del año 2014, fojas 5664 vuelta, N° 3233 del año 2007 y fojas 4710, N° 2526 del año 1999, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-6002, 27 de febrero de 2026, PAOLA DEL CARMEN RAMÍREZ ALIAGA. 222421, LA QUINTA. Superficie 738,79 m². NORTE: Juan Carlos Aliaga Ramírez en 44,16 metros, separado por cerco; ESTE: Ana Luisa Barahona Ahumada en 18,83 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 41,72 metros, que lo separa de Inés Graciela Ramírez Ahumada; OESTE: Marta Ester Ramírez Aliaga en 15,73 metros, separado por cerco. Rol 34-162. Fojas 290, N° 182 del año 1995, del CBR de Curicó.

Res. Exenta N° E-6001, 27 de febrero de 2026, JAVIER DE LA CRUZ ALIAGA BUSTAMANTE. 217030, Avenida La Quinta. Superficie 790,38 m². NORTE: Sucesión Cáceres Merino en 17,10 metros, separado por cerco; ESTE: María Aliaga Bustamante en 46,88 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 17,53 metros, que lo separa de Roberto Jaña Reyes; OESTE: Marta Aliaga Bustamante en 46,92 metros, separado por cerco. Rol 34-20. Fojas 137, N° 126 del año 1985, del CBR de Curicó.